

Información sobre la central nuclear Almaraz I (Cáceres) – INES 0

10 de abril de 2024

El titular de la central nuclear Almaraz I (Cáceres) notificó ayer al CSN un defecto de forma en la realización de las vigilancias de presión entre las tapas de dos de los contenedores para almacenamiento de combustible gastado de la instalación ubicados en el Almacén Temporal Individualizado (ATI).

El error se identificó como consecuencia de una notificación de la Empresa ENRESA S.A, titular de la aprobación de diseño de los contenedores, en la que informaba que la incertidumbre de los transductores de presión de dichos contenedores presentaba un error de cálculo asociado a la contribución del efecto térmico. El suceso no ha tenido impacto en la seguridad de la instalación, las personas o el medio ambiente.

El titular ha comprobado que, en todas las verificaciones del requisito de vigilancia realizadas en los tres últimos años, la presión del espacio entre tapas de los dos contenedores afectados ha cumplido con el criterio de aceptación teniendo en cuenta las nuevas incertidumbres calculadas y, por lo tanto, los contenedores han estado operables en todo momento.

Con la información disponible hasta este momento, se clasifica con nivel 0 en la [Escala Internacional de Sucesos Nucleares y Radiológicos \(INES\)](#). Esta notificación al CSN se ha realizado siguiendo el procedimiento establecido y siguiendo las pautas recogidas en la [Instrucción del Consejo IS-10](#).

Nivel	Escala Internacional de Sucesos Nucleares y Radiológicos (INES)
7	Accidente grave
6	Accidente importante
5	Accidente con consecuencias de mayor alcance
4	Accidente con consecuencias de alcance local
3	Incidente importante
2	Incidente
1	Anomalia
0	Por debajo de la escala SIN SIGNIFICACIÓN PARA LA SEGURIDAD

*Consulta [aquí](#) el glosario de términos técnicos



INFORMACIÓN DE CONTACTO

Consejo de Seguridad Nuclear

C/Pedro Justo Dorado Dellmans, 11

28040 Madrid (España)

Teléfono: +34 91 346 02 00

www.csn.es

prensa@csn.es